

REFERENCIA DE PLAZA (MATERIA)	AYD 25/03	Nº DE PLAZA/S	1
FECHA CONVOCATORIA	12 DE JUNIO DE 2025		

Miembros de la Comisión:**Presidente:**

Andrés Miguel Cosialls Ubach

Vocal:

Dolores Fuensanta Martínez Martínez

Secretario:

Cristina Villó Travé

En Zaragoza, a 4 de septiembre de 2025, reunidos los miembros de la Comisión citados al margen, que han de juzgar el concurso para la provisión de las plazas de profesor en la materia indicada, convocada por Resolución del Director del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, proceden a la constitución de la Comisión citada.

El Sr. Presidente pregunta a todos los miembros de la comisión si se hallan o no incurso en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico de Sector Público.

Manifiesta el Dr. Fernando López Pérez que concurre en él una causa de abstención, según deja constancia en el DACI aportado, abandonando la reunión, y, cubriendo su puesto la Dra. Cristina Villó Travé, suplente de esta Comisión, que se incorpora como miembro efectivo de la misma, conforme a lo previsto en el artículo 19.3 *in fine* de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El Presidente agradece a todos los asistentes su presencia.

Se adoptan los siguientes acuerdos:**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

De acuerdo con la convocatoria, la Comisión aprobará y hará público un baremo aplicable al concurso, de acuerdo con las características de la plaza establecidas en la convocatoria y conforme al Modelo que aparece en el **Anexo I-II-III-IV** de la *Resolución de 12 de septiembre de 2024 del Director del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar (CUD-AGM), por la que se hacen públicos los criterios objetivos de valoración para resolver los concursos públicos para la contratación de profesores permanentes laborales y ayudantes doctores.* .

<https://cud-agm.es/trabajar-en-el-cud>

- Anexo I
 Anexo II
 Anexo III
 Anexo IV

ENTREVISTA

A continuación, se acuerda, el lugar, fecha y hora en que se efectuarán las entrevistas, la cual se registrará por los criterios del **Anexo V** de la convocatoria.

Lugar: Centro Universitario de la Defensa – Academia General Militar, Edificio Conde Aranda, Sala de Reuniones.

Fecha: 24 de septiembre de 2025

Hora: 16:00

(Al menos 5 días hábiles antes se publicará en el Tablón del CUD-AGM el orden de actuación de los aspirantes, comenzando por el aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «V»)

Constituida la comisión, se levanta la sesión por el Presidente, de lo que, como Secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente y con la firma de todos los asistentes.

El Presidente:

El Vocal

Fdo.: Andrés Miguel Cosials Ubach

Fdo.: Dolores Fuensanta Martínez Martínez

El Secretario

Fdo.: Cristina Villó Travé

ESTA ACTA SE PUBLICA EN EL TABLÓN OFICIAL.